

# opción

vecinet

LA ENCICLICA  
DEL PAPA  
OBRERO

INFORME:

UN  
MES  
DE  
ALVAREZ

REPORTAJE A CARLOS  
RODRIGUEZ LABRUNA

## ENTRE LA DUDA Y LA ESPERANZA

*Los uruguayos oscilan hoy entre la duda y la esperanza.*

*Como hace muchos años que vivimos en una inestabilidad política, social y económica, cuando se producen los primeros anuncios de un encauzamiento general hay una impaciencia explicable por ver alguna concreción de los mismos.*

*No somos ajenos a ese estado de ánimo colectivo. Tenemos esperanzas, pero no nos engañamos de nuestra situación actual. Las compuertas para una libre actividad política aún permanecen clausuradas. El derecho de reunión está limitado. La libertad de prensa se apoya más en la prudencia o temeridad de los periodistas, que en la vigencia de un estatuto que la garantice. La actividad sindical está comprimida por una reglamentación exigente. Hay miles de ciudadanos proscritos. La justicia perdió su condición de Poder del Estado y con ello su independencia. Los funcionarios públicos siguen sujetos a un régimen que prevé su pase a disponibilidad.*

*Hace tiempo que la subversión y el terrorismo -que los gobernantes dieron como justificativo de aquellas limitaciones- fueron derrotados. Hace ya diez meses que se consultó al pueblo y éste optó, una vez más, por la Democracia sin limitaciones. Pero las limitaciones permanecen.*

*Bienvenida sea, pues, la apertura. No desconocemos que su simple anuncio está produciendo ya consecuencias auspiciosas.*

*Pero queremos que esa apertura sea plena.*

*Que todos los uruguayos, sin distinguir hijos y entenados, puedan participar con libertad en la vida política del país.*

*Dentro de aquella realidad política, pero con estos anhelos se abre hoy esta revista. Detrás de ella hay un equipo de gente ansiosa de hacer su aporte al encauzamiento de nuestro Uruguay por la senda de la libertad y la concordia.*

*Nos preocupa en especial la situación en extremo difícil del pueblo trabajador que ante la limitación de la actividad política y sindical se quedó sin portavoces legítimos que defendieran sus derechos y expresaran su pensamiento.*

*Somos esencialmente humanistas, entendiendo que una idea o un sistema político sirve en la medida que propende y favorece la elevación espiritual, cultural y económica del hombre.*

*De todos los hombres.*

*Por eso abogamos por una real justicia social.*

*En el Uruguay ésto se vuelve más fácil porque en el principio de nuestra historia estuvo Artigas, que marcó el camino y tuvo, entre muchas, una virtud: ser claro. Y muy claramente señaló que en el pueblo residía la soberanía y sólo el pueblo, actuando directamente, podía decidir su destino y los caminos para concretarlo. En ésto somos y seremos intransigentes: nos opondremos a todo aquello que pretenda desconocer la voluntad del pueblo.*

*De todo el pueblo.*

*Es que defendemos el pluralismo político como forma de respetar aquella voluntad soberana.*

*Porque creemos en la fuerza del diálogo, cuando éste se da con libertad y mutuo respeto, estamos contra toda forma de intolerancia y extremismo.*

*Por esa misma razón hoy sale a la calle "OPCION".*

## carta

Entre la duda y la esperanza . . . . . 3

## nota de tapa

Un mes de Alvarez . . . . . 5

El retorno del tercer poder . . . . . 7

La posición de la Iglesia . . . . . 8

## el país

Los problemas de la representatividad . . . . . 9

Debate en torno a la izquierda . . . . . 10

Diálogo y estatutos . . . . . 11

Universidad, examen y escolaridad . . . . . 19

El derecho como prioridad . . . . . 21

"Darle vida a la actividad sindical" . . . . . 22

El país es su gente . . . . . 24

Una rural que dio que hablar . . . . . 25

Problemas para todos . . . . . 26

## reportaje

Habla Carlos Rodríguez Labruna . . . . . 14

## documentos

La encíclica del Para obrero . . . . . 27

Ni capitalismo ni comunismo . . . . . 29

El tema de la propiedad . . . . . 30

La encíclica y el Tercer Mundo . . . . . 30

## la cultura

Wajda no se anestesia . . . . . 31

Un teatro diferente . . . . . 33

130 años de "Moby Dick" . . . . . 34

Felisberto Hernández y la crítica . . . . . 35

La Feria del Libro . . . . . 36

La vuelta de Pedro y Pablo . . . . . 37

## opciones

Cine y Teatro . . . . . 40

## el mundo

Una "orgía" que no cesa . . . . . 41

Argentina sin Balbín . . . . . 42

Un civil en Planalto . . . . . 44

Reportaje a Pérez Esquivel . . . . . 48

## el humor

La crisis del agro . . . . . 50

Humor gráfico . . . . . 51

## opción

AÑO I - No. 1

Montevideo, 29 de setiembre de 1981

Director:

Dr. FRANCISCO JOSE OTTONELLI

Redactor Responsable:

TOMAS LINN

(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráficos:

ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:

ZELMAR V. LISSARDY

PEDRO A. SILVA

Colaboradores:

ALFONSO LESSA

GERARDO SOTELO

LEONARDO NICOLINI

ALEJANDRO PATERNAIN (libros)

JORGE BUREL (cine)

FELIPE PEIPOCH (Música)

CARLOS A. MUÑOZ (teatro)

Columnistas:

CARLOS SANMARCO

WALTER CANCELA

CARLOS LARRAYA

RICARDO PEREYRA SOB

Dibujo:

HUGO BARRETTO

Composición y Armado:

CBA S.R.L.

Impresión:

Impresora Polo

D.L. No. 160564/81

Administrador:

TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
San José 825, esc. 304, Tel. 90 53 29.

DISTRIBUCION: Distribuidora Urugua-  
ya de Diarios y Revistas, Paraná 750  
esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo

nota de tapa



## UN MES DE ALVAREZ

*El fin de setiembre, a 29 días de "gobierno de transición", sorprende a los partidos políticos uruguayos en una actitud expectante mientras las Fuerzas Armadas parecen abocarse a un balance de los acontecimientos que han deparado los casi tres meses de diálogo, aunque con los paréntesis necesarios para que una y otra parte se reacomoden antes y después de cada paso de esta nueva etapa.*

Como condicionantes del diálogo, surgieron ya en las primeras instancias de principios de julio los criterios que se consideraron básicos para dar a las conversaciones en ciería el ámbito adecuado: Libertad de expresión y libertad de reunión. La primera sería total, la segunda limitada a un máximo de 40 personas, en lugar cerrado y con un responsable. Las desproscripciones de importantes figuras de los partidos tradicionales, aunque no todas y en casos no las principales, completarían el marco del diálogo. De ahí en más, el país comenzaría a transitar un nuevo tiempo en el que retornarían al primer plano nacional muchos de los hombres que habían protagonizado la vida política del país ocho años atrás. De hecho, entonces, el inicio del diálogo en sí mismo iba acompañado de un principio de apertura en ciertos planos. Y era aquí donde habrían de radicar los elementos que tornan, en cierto modo, delicada y trabajosa la marcha del proceso.

### LA PRENSA: AVANZADA DEL PROCESO

Una eclosión informativa general con profusión de fotografías y declara-

ciones políticas en todos los medios de difusión del país en julio fue la primera derivación de los acontecimientos que comenzaban a vivirse. El paréntesis de agosto, cuando el Presidente designado para conducir el "gobierno de transición" dedicó día tras día a preparar su gestión, volvió el interés periodístico a los carriles por los cuales circuló en los últimos años, dejando los temas fundamentalmente políticos reservados a los semanarios que, desde el comienzo del diálogo, se transformaron en las "vedettes" del público. Y así entró setiembre. Con cierto repliegue de la prensa tradicional en cuanto al tema político y el paulatino avance de los semanarios en la profundidad de sus enfoques.

Paralelamente, comenzaron a verse en las páginas de esas publicaciones rostros y manifestaciones de figuras políticas todavía proscriptas aunque, algunas, "no excomulgadas" como habrían de aclararlo algunos voceros de las Fuerzas Armadas tras conversar con ellas. Se intentaron actos públicos evocativos de caudillos políticos desaparecidos y en algunos casos se realizaron, aunque en otros no, por falta de autorización.

Comentarios, críticas y exposicio-

nes políticas, más alguna información sobre acontecimientos paralelos al derecho del proceso, ocurridos fuera del país, parecieron determinar una reacción gubernamental para precisar los parámetros de lo que en más de una ocasión se mencionó como "reglas de juego".

### UNA CLAUSURA Y UN NUEVO ELEMENTO

El jueves 17 de setiembre, el Presidente de la República, en acuerdo con los ministros de Interior y Defensa Nacional, resolvió la clausura por cuatro ediciones del semanario nacionalista "La Democracia", órgano que responde al "Triunvirato" blanco o "Comisión Delegada" del Directorio del Partido Nacional.

La clausura fue dispuesta a raíz de "los comentarios, titulares y fotografías relacionadas a la actividad política nacional" publicado en las ediciones de los días 4 y 11 de setiembre de 1981.

La resolución dice "que en ambas ediciones se hacen comentarios lesivos al Proceso y que comprometen la actual etapa de institucionalización; publicidad favorable a personas que tienen prohibi-



do el ejercicio de actividades de carácter político y se dan noticias falsas dirigidas a perjudicar la economía nacional". Agrega que "la prédica citada puede alterar la tranquilidad y el orden público y está reñida con el espíritu de reconciliación nacional que ha de privar principalmente en el presente período".

El incidente se constituyó en un elemento destacado entre los acontecimientos que pautaron el pasaje de setiembre y abrió interrogantes en los medios políticos.

## LAS REACCIONES LATERALES

Hubo, en cambio, en el Consejo de Estado, alusiones concretas de tres consejeros. Wilson Craviotto y Fernando Assunção apoyaron la medida del Gobierno, y Bernardo Barrán (Defensores de las Leyes) la cuestionó severamente.

"Me sorprendió -dijo Assunção- que algunos órganos de prensa retornaran

a un estilo que creíamos que había desaparecido del país y que da motivo a que otros órganos hagan una especie de pui-seada".

Craviotto acusó a "La Democracia" de retrasar el proceso.

En respuesta a ambas manifestaciones, Barrán analizó uno por uno los artículos que -deduciendo de la especificación de páginas incluídas en la resolución de la Presidencia de la República- provocaron la clausura y refutó las fundamentaciones del Gobierno. Dijo que la clausura "no corresponde desde el punto de vista político en un momento en que se ha hablado tanto del papel que se va a dar a la prensa". Recordó que "nadie dijo nada cuando Pacheco, en noviembre, dio a conocer posiciones políticas "mientras ahora se cuestiona la actitud de Carlos Julio Pereyra. Finalizó diciendo que "en ningún momento el semanario atentó contra la tranquilidad y el orden público".

También el semanario colorado "Opinar" criticó la medida y cuestionó, en el editorial principal, cada uno de los fundamentos expuestos por el Ejecutivo en el decreto de clausura.

"Opinar" sostiene, tras su argumentación, que "contra lo que afirma el decreto de clausura, pensamos que lo que puede comprometer el espíritu de reconciliación nacional que ha de privar principalmente en el presente período, en este período de transición hacia la democracia, no son tanto los comentarios de prensa sino la clausura de los órganos de prensa toda vez que ellos molestan o incomodan al Gobierno".

## EN EL EXTRANJERO

Los observadores políticos hicieron notar que la clausura de "La Democracia" se produjo en momentos en que acababan de registrarse, en Brasil, deliberaciones de la cúpula nacionalista que dieron lugar a amplia repercusión periódica en el exterior, con declaraciones de eminentes figuras radicadas fuera del país e incluso con difusión dentro de fronteras a través del ingreso de diarios brasileños.

En dicho encuentro celebrado en Rio surgió la coincidencia de seguir con el diálogo, e incluso de profundizarlo con determinadas condiciones. De esta forma, el diálogo político habría tomado una dimensión que hasta entonces no existía.

Sin embargo, con la clausura de "La Democracia" se crea cierta incertidumbre respecto hasta qué punto, la resolución del gobierno afectará esta nueva dimensión del diálogo ya mencionada.

Todo esto atribuyó especial significación a una parte del discurso pronunciado en nombre de las Fuerzas Armadas

por el nuevo Jefe de la División Ejército II, General Julio César Bonelli, durante los actos evocatorios de la muerte del General José Artigas.

"Empezamos a transitar el período final hacia nuestra reconstrucción institucional; cumplimos con lo prometido. Pero nadie se engañe, cumplimos pero exigiremos que todos cumplan. No se repetirá la historia de los años que nos llevaron a las medidas salvadoras de 1973", dijo Bonelli. Y agregó: "Hay quienes no les conviene recordar esa época y confían en la mala memoria de algunos. Nosotros la tenemos y muy buena, no olvidaremos".

El Jefe de la División Ejército II, fue enfático al sostener "no pactaremos con los que lo hicieron en su oportunidad con la sedición, ni con los malos hijos de la patria que desde el extranjero o en el país ante extranjeros pretenden desprestigiar, calumniar y tergiversar la realidad de nuestras vidas y la conducta de sus Fuerzas Conjuntas".

## DIALOGO Y APERTURA

Ubicados en este contexto, los observadores consideran que más que los detalles formales para la instrumentación del diálogo -como la integración de la Comisión Mixta y la forma en que estarán representados en ella los distintos sectores políticos- la preocupación de las Fuerzas Armadas debe estar centrada en estos momentos en la exacta delimitación del entorno de las conversaciones. Esto es, hasta dónde y en qué forma se concebirá la apertura que necesariamente deberá ir produciéndose a medida que transcurre el diálogo.

Avala esta suposición el hecho de que las deliberaciones de la COMASPO se hayan extendido en los últimos días a la Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas con presencia, incluso, del mismo Presidente de la República.

Iniciado el "período de transición", quedó claro que el diálogo no sería llevado adelante por el Gobierno o por las Fuerzas Armadas, sino por su órgano político que lo es la COMASPO, aunque, por supuesto, en permanente contacto con el Gobierno.

Las dificultades para la integración de la Comisión Mixta que entenderá en lo relativo al Estatuto de los Partidos Políticos no parecen insuperables, en tanto que una precisa delimitación de los cometidos de aquella y, por otra parte, una ampliación de cada delegación con un par de personas más solucionaría el problema.

Indisolublemente unidos, entonces, el diálogo y la apertura, a 29 días de iniciada la "transición", parecen hallarse expuestos a una cuidadosa delineación de contornos que fije claramente las "reglas de juego".

el Ministro de Justicia, se abocaron ya al estudio de una propuesta presentada por Espínola para la reorganización del Poder Judicial.

En los contactos con la prensa, el Ministro se mostró reservado en cuanto a dejar entrever alguna línea más o menos concreta del proyecto. "Es propósito firme del Presidente no adelantar información antes que el tema esté definitivamente resuelto", dijo Espínola.

No obstante, en reportaje concedido a "El Día" y publicado el jueves 17 de setiembre, adelantó que no es "partidario de la creación de tribunales de ética en ningún plano". También adelantó el futuro papel del Ministerio a su cargo, cuando dijo que lo importante "es que la Justicia funcione, que funcione bien y que disponga de todo el aparato, la infraestructura necesaria para que ese funcionamiento sea correcto y eficaz; esa es

la función del Poder Ejecutivo por la vía del Ministerio de Justicia".

Añadió que se propenderá a la creación de centros de justicia en todas las capitales departamentales del país, "hasta donde sea posible" y que en esa materia "el Ministerio va a actuar de modo agresivo".

El Ministro confirmó que el proceso judicial debe ser una combinación armónica entre el trámite escrito y oral y se mostró partidario de centralizar toda la defensa del Estado en un juicio, mediante un organismo altamente tecnificado.

Todo se reduce ahora, a esperar la concreción de la promesa formulada por el Presidente Alvarez, en el sentido de alcanzar "la plena independencia del ejercicio de la función jurisdiccional, tanto en lo técnico como en lo económico".

técnico sobre los matices y el alcance de la propuesta planteada por este período de transición, los obispos dicen que "queremos compartir la esperanza de quienes otorgan crédito al compromiso del gobierno de conducir al país al pleno ejercicio de su vocación democrática" y reafirma que "nuestra confianza se apoya en el notorio deseo del pueblo de participar en la gestión del bien común".

Refiriéndose a la participación, el documento señala que "el ejercicio de la libertad, hará que todos los actos públicos de interés común, queden expuestos a la sana crítica, se enriquezcan con el aporte de todos y así obtengan el firme respaldo de la comunidad nacional". Dando a entender, en última instancia que el pueblo quiere ser protagonista "confiamos que se irá abriendo paso ese espíritu de consenso y de conciliación nacional que, más tarde o más temprano, aparecerá ante los ojos de todos —aún de los más negativos o desconformes— como el único camino capaz de liberarnos de rencores y de impulsos de venganza, capaz por eso mismo, de conducirnos al logro de una auténtica solidaridad entre todos los orientales".

El documento de la Iglesia uruguaya finaliza con un llamado a la reconciliación: "la reconciliación sólo se edifica sobre la verdad, la libertad y la justicia".

## TAMBIEN HABLA PARTELI

El Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Carlos Parteli, jefe de la Iglesia uruguaya, consultado por la Revista "Exclusivo" sobre las expectativas y los problemas prioritarios del nuevo Gobierno dijo que "en mi opinión, el desafío que este momento de transición le plantea al nuevo Presidente de la República, por su gravitación en el gobierno, es el del cambio".

Refiriéndose directamente al nuevo Presidente, Tte. Gral. (R) Gregorio C. Alvarez, manifestó que "cualquier persona, en una situación así, sufre las tensiones del ambiente social y también las de su propia conciencia. Tiene en consecuencia la grave responsabilidad de mirar a su alrededor con ojos limpios, sin otra pasión que la de servir al pueblo, ya que la autoridad pública solo se justifica, entre hombres libres, por el servicio que presta a todos y en especial a los más débiles. Precisamente por ser éste un momento de transición, el señor Presidente tiene el privilegio de poder comenzar un nuevo período histórico, a partir de una decidida actitud de reencuentro nacional".

Interrogado sobre cuáles son los tres problemas prioritarios que debe enfrentar el gobierno, Mons. Carlos Parteli no se apartó de los lineamientos de la Iglesia uruguaya conocidos a través del

## LOS OBISPOS Y LA TRANSICION

# POSICION DE LA IGLESIA

*"Sin duda es alentador, la desproscripción de políticos que ya ha sido puesta en marcha, pero creo que debe continuar y no solo entre los miembros de los partidos tradicionales, puesto que hay también muchos hombres de bien en otros sectores", manifestó el Obispo de Mercedes, Monseñor Andrés María Rubio.*

Justificando sus palabras publicadas en "Presencia", órgano que edita la Iglesia Católica uruguaya, y recogidas por la prensa escrita, Monseñor Rubio dijo que "sin duda alguna nuestra patria está viviendo un momento histórico de gran importancia y yo he querido dar, a través de esta reflexión, un aporte de cristiano, de creyente, mirando este momento a la luz de los criterios evangélicos por lo cual afirmo que me alegra mucho el comprobar el propósito sincero, de ir volviendo hacia la normalidad democrática que es una característica del pueblo uruguayo".

Refiriéndose a los Partidos Políticos en momentos que reinician su actividad para recuperar plenamente la conciencia de su propia misión, dijo que ésta "no es otra que la de servir al bien común", y agregó "desearía que la noble vocación política, que es tan importante para la vida del pueblo, recupere toda su grandeza y su dignidad para iniciar un camino que conduzca, verdaderamente hacia la normalización de la vida institucional".

Sus declaraciones, que más bien fueron un análisis de la situación social, política y económica que vive nuestro país, implicaron también un deseo de que sea posible para todos los uruguayos integrantes al proceso "admitiendo para

ésto, un sano pluralismo de ideas y de proyectos que sea riqueza de la comunidad. Por eso pienso que la desproscripción debe alcanzar a otros sectores, por ejemplo, también el sector de profesionales y muy particularmente al campo de la enseñanza".

## DOCUMENTO DE LA IGLESIA

Pocos días antes, las más altas autoridades de la Iglesia Católica en Montevideo, a través de un documento dirigido "a la comunidad" y que se leyera en las celebraciones dominicales, fijó la posición con respecto al proceso de transición que comenzó el 1o. de setiembre, manifestando su satisfacción por la apertura hacia una convivencia democrática.

El documento, que contiene seis puntos, está firmado por el Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Carlos Parteli y el Obispo Auxiliar de la diócesis Mons. José Gottardi, Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya. Comienza diciendo que "la Iglesia Católica no puede ni quiere estar ausente en este momento histórico que está viviendo nuestra nación", agregando que "no es extraño que la Iglesia permanezca atenta al curso y el destino de nuestro pueblo".

Luego de deslindar todo análisis

Documento dado a conocer por los obispos en los últimos días.

"Primero la zona de la justicia social. El Estado existe para asegurar condiciones de vida digna, a todos por igual. No puede mantenerse neutral ante la batalla llamada "mercado", que solo los más fuertes pueden ganar".

La participación democrática en un Estado de derecho fue mencionada por Mons. Parteli como una segunda zona de preocupación: "Las personas solo pueden incidir eficazmente en el entorno social, mediante su libre participación en los diversos grupos.

Un Estado de derecho, para ser tal debe respetar la ley basada en el consenso social más amplio posible, debe promover la libertad de las asociaciones, de los sindicatos, de los partidos políticos".

Por último, señaló al igual que el Documento eclesialístico, la zona de la reconciliación y dijo que "este supuesto no es ilusorio, porque está fundado en la arraigada convicción ideológica de nuestro pueblo y en una secular experiencia democrática".

"¿Qué podemos esperar del gobierno?", se preguntó Mons. Parteli, "que el gobierno abra los cauces normales del diálogo entre partidos y demás cuerpos intermedios de la sociedad. De un diálogo auténtico, basado en un respeto mutuo, en un reconocimiento de los derechos y deberes recíprocos sin ánimo de revancha".



MONS. RUBIO:  
Por la desproscripción total.



MONS. PARTELI:  
Primero la justicia social.

el país



BRIGADIER BORAD:  
El combustible del diálogo.

## LOS PROBLEMAS DE LA REPRESENTATIVIDAD

*En la primera semana de setiembre, la COMASPO propuso a los distintos sectores blancos y colorados, la integración de una Comisión Mixta de 18 miembros (seis representantes de las Fuerzas Armadas, seis colorados y seis blancos), para iniciar el estudio del primer tema concreto incluido en la agenda del diálogo: el Estatuto de los Partidos Políticos.*

El planteo se produjo en la reanudación de las conversaciones que habían quedado momentáneamente en suspenso durante el mes de agosto, mientras el nuevo gobierno ajustaba los detalles de su gestión.

Conciente de que en cada partido existen dos posiciones fundamentales claramente definidas (una opositora de quienes votaron el NO en el plebiscito de noviembre pasado y otra pro oficialista de los sectores inclinados por el SI), la COMASPO pidió a ambas colectividades, aunque en planteos por sectores, la designación de sus delegados de forma tal que

la Comisión se integrase por mitades entre opositores y pro oficialistas (u oficialistas a secas).

Designarían tres representantes los pachequistas y tres el Grupo de los Seis, en el Partido Colorado, mientras que en el Partido Nacional llevarían tres representantes en total los sectores representados por el Directorio y otros tres, uno cada uno, la Coordinadora Nacional Popular Herrerista (grupo herrerista votante del SI o identificado con "El Debate"), Restauración Nacionalista (integrada por figuras allegadas a "El País") y Defensores de las Leyes (sector del ex Ministro

Jorge León Otero, votante del NO pero ahora con representación en el Consejo de Estado a través de Bernardo Barrán).

### EL PARTIDO COLORADO

En el Partido Colorado, en principio, no hubo dificultades para integrar la representación solicitada. El opositor Grupo de los Seis, nombró a Enrique Tarigo (línea Vasconcellos-Flores Mora), José Luis Batlle (Unidad y Reforma) y Máximo Gurméndez (pachequismo disidente votante del NO con Raumar Jude). El Movimiento por la Concordia Nacional y Unidad del Partido Colorado (pachequista ortodoxo), designó a Ulyses Pereira Reverbel, Eugenio Capeche y Juan Adolfo Singer.

Si bien los pachequistas dicen ser mayoría dentro del Partido, y por consiguiente consideran que les corresponde mayor representación dentro de un órgano político, optaron por no hacer cuestión con respecto a la Comisión Mixta al entender que en ella no habrá voto sino que simplemente se trata de un cuerpo destinado a buscar consenso para definir el proyecto de Estatuto de los Partidos.

La definición habida dentro del Partido Colorado, no conformó en cambio a grupos pro oficialistas menores como los que integra el actual consejero Wilson Craviotto, quien se quejó públicamente de no estar representado. Hubo incluso reclamos concretos ante la COMASPO del "Comité Ejecutivo Provisorio del Partido Colorado" (Luis Alberto Rodríguez-Wilson Craviotto) y del Comité Ejecutivo Nacional Colorado" (Baltasar Granucci).

### EL PARTIDO NACIONAL

En el Partido Nacional, en cambio se ha objetado el criterio de integración de la Comisión. El Directorio (Por la Patria, Rocha, Beltrán y herrerismo opositor) admitiría empero reservar al órgano una función eminentemente técnica, pese al indudable carácter político del tema que abordará, dejando para otro ámbito la consideración de las otras grandes cuestiones políticas. Concretamente propuso a la COMASPO destinar la Comisión Mixta exclusivamente a la búsqueda de consenso en torno al Estatuto y llevar adelante el diálogo sobre los otros temas pendientes de discusión a nivel de los altos dirigentes partidarios.

Pero aunque se aceptara por el Directorio no vincular estrictamente la cantidad de representantes que debería corresponder a cada sector en función de su caudal electoral en 1971, la realidad es que en su seno existen cuatro corrientes. La nominación de sólo tres representantes dejaría a uno de esos sectores sin

delegado.

Algo similar ocurriría con otro grupo herrerista recientemente constituido, que no integra la Coordinadora y tampoco responde al Directorio: Acción Nacional Herrerista (Zorrilla de San Martín, Barbot Pou, Payssé Reyes).

De cualquier manera los principales dirigentes blancos han puntualizado que, más que la integración, interesan los fines de la Comisión que "debe abocarse a una tarea fundamentalmente técnica".

### LA URC

La Unión Radical Cristiana de Juan Vicente Chiarino, fue uno de los primeros grupos convocados en el inicio del diálogo, pero no llamado en última instancia.

En la URC no hubo manifestaciones respecto al tema, pero se admitió que era aguardada con expectativa una eventual convocatoria de la COMASPO en relación con la integración de la Comisión Mixta.

### Y LAS VERSIONES

En la semana pasada, los diarios de

Montevideo centraron su atención en la falta de integración de la representación nacionalista en la Comisión Mixta y atribuyeron a ese problema el carácter de punto principal de las deliberaciones realizadas por la COMASPO, primero sola y luego con la Junta de Oficiales Generales y el Presidente de la República.

Sostuvieron, incluso, que se había resuelto solicitar, sector por sector, la proposición de un candidato titular y otro suplente, de modo de resolver después, en poder de esos elementos, cual sería la integración definitiva de la Comisión. Algunos mencionaron concretamente a ocho agrupaciones políticas blancas como habiendo recibido, además del Directorio, la mencionada solicitud de la COMASPO. Empero, la información no era confirmada por los sectores políticos mencionados, al menos hasta el momento de cerrar esta crónica.

Por más que ya hubiese algunos que adelantaron la designación de candidatos, como "Restauración Nacionalista" que resolvió proponer como titular al editorialista de "El País" Juan Antonio Ramírez y como suplente al Dr. Antonio Suárez Ponto.

## DEBATE EN TORNO A LA IZQUIERDA

*No habían transcurrido cuarenta días de la iniciación del diálogo político post plebiscito ni estaban definidas aún las situaciones de las principales figuras blancas y coloradas (todavía proscriptas), cuando comenzaron a tomar estado público las inquietudes de los interlocutores políticos del Gobierno respecto a un problema que no por desplazado en la consideración de la realidad nacional, deja de ser real e importante: el papel que jugarán, en esta etapa de transición, las distintas corrientes que, bajo el lema Partido Demócrata Cristiano, reunieron 300.000 votos en las elecciones nacionales de 1971.*

¿Debe aspirarse a la absorción de ese sector de la ciudadanía por los partidos tradicionales? ¿Debe preverse una tercera opción para canalizar esas voluntades o al menos parte de ellas? ¿Se puede considerar real una apertura democrática limitada únicamente a la expresión ciudadana a través de blancos y colorados? ¿Debe enfocarse el problema en términos tácticos o hacer de él una cuestión de principios? ¿Un tercer o más partidos capaces de recoger aquellos votos, puede ser potencialmente una amenaza para la democracia que se busca devolver al país? Esas parecen ser, al menos hasta el momento y a estar por las opiniones vertidas públicamente en torno al tema, las

interrogantes que se procura responder en el seno de los distintos grupos protagonistas del diálogo.

### SURGE EL TEMA

Fue el semanario colorado "Correo de los Viernes" quien puso el tema sobre el tapete en su edición del 14 de agosto. Seis días después el planteo fue recogido por el matutino "El Día" y el 28 de agosto tuvo repercusión en el semanario blanco "La Democracia".

De ahí en más se fue formalizando una suerte de polémica en la cual han ido surgiendo las diferencias de "matices" respecto a una coincidencia principal que

el "Correo" definió así: "Con matices, todo el mundo ha consentido en la necesidad de liberalizar a esas colectividades y la discrepancia comprobada se ubica en torno al tema del comunismo, porque así como nadie ha defendido la posibilidad de que actúen libremente grupos terroristas o pro revolucionarios violentos, tampoco nadie se ha opuesto hasta ahora a que el Socialismo Democrático, la Democracia Cristiana y los grupos del ex Frente Amplio provenientes de los partidos tradicionales, puedan salir a la palestra".

### CUESTION DE OPORTUNIDAD ...

El "Correo de los Viernes", entiende que "debe resolverse qué ocurrirá con esas colectividades políticas que, aún minoritarias, han constituido una realidad en el país "y sostiene que la decisión debe producirse ahora "pues la primera norma de cualquier ley sobre partidos es establecer quiénes pueden constituirse como tales y quienes no, lo que lleva inevitablemente a dirimir la cuestión".

Atribuye suma importancia al argumento de oportunidad porque "los votantes de izquierda no pueden quedar como una minoría errática, que deambula en el país de un lado a otro, dirimiendo los pleitos internos de los partidos o incluso el fiel nacional de la balanza. Sería paradójico que pretendiendo la desaparición de la izquierda, se la erija en minoría decisiva, de cuya voluntad depende o el triunfo o el fracaso". Se pregunta el "Correo", recordando que se habla de elecciones internas de los partidos tradicionales como una posibilidad para el año que viene, qué pasará "si ya en las elecciones internas de ellos se experimenta esa presencia extraña, dirimiendo pleitos ajenos".

Por todo esto, concluye sosteniendo que el tema debe decidirse en esta instancia "y que debe hacerse con madurez, distinguiendo muy claramente entre bagres y tarariras".

Respecto a "bagres y tarariras", el "Correo" y "El Día", coinciden manifiestamente en que, si bien la veda indiscriminada de todas las corrientes de izquierda es inadmisibles, en el análisis caso a caso la conclusión es distinta. Entienden que la Democracia Cristiana debe funcionar sin limitación alguna y que, en cuanto a algunos grupos tradicionales que integraron el Frente, caso concreto de la lista 99, nada se pierde con dejarlos actuar dentro de su viejo partido, permitiéndoles una individualidad.

Niegan cualquier lugar en la organización democrática a los núcleos pro terroristas y, respecto al comunismo, aunque expresando que "nada debiera obstaculizar su acción política", aceptan que

"hoy pueda el tema quedar en suspenso".

Por último y en relación al socialismo que "se extravió en el radicalismo ideológico", optan por dejarlo actuar dentro de los límites de una "reparadora legislación de partidos".

### ... O CUESTION DE PRINCIPIOS?

La postura de los mencionados órganos periodísticos colorados, motivó la discrepancia del semanario blanco "La Democracia" en cuanto al "enfoque del problema en términos tácticos" por entender que "la cuestión es de principios" ya que "no es posible ser demócratas a medias".

## SEREGNI

Considerado como un hecho interesante en medios periodísticos, políticos y diplomáticos, por ser la primera vez en muchos años que una palabra oficial tocaba ese tema, el presidente Alvarez -en su primera conferencia de prensa- respondió una pregunta sobre la situación actual del ex candidato presidencial Liber Seregni.

El presidente recordó en primer término que a Seregni se le había quitado el título de General "de acuerdo a las normas legales imperantes en nuestro país". Posteriormente Alvarez informó que "Liber Seregni en este momento está sometido a la justicia competente, con todas las garantías legales y su sentencia en segunda instancia está a estudio del Supremo Tribunal Militar".

Como se recordará, Seregni fue detenido por primera vez el 9 de julio de 1973, pasado a la Justicia Militar en diciembre del mismo año para comenzar el proceso unas semanas después.

En noviembre del 74 fue liberado bajo la cláusula de "excrcelación provisional", pero se le mantuvo un estricto sistema de control. En enero del 76, encontrándose en su casa de Punta del Este es detenido nuevamente. Los cargos contra Seregni son "irresponsabilidad", "asistencia a la asociación subversiva", "usurpación de funciones públicas" y "asonada".

La apelación fue presentada en abril de 1978 y tal como informó el propio presidente Alvarez, "su sentencia en segunda instancia está a estudio del Supremo Tribunal Militar".

"En materia de democracia -dice- su principio básico y archisabido es que ella supone el reconocimiento del derecho a la difusión de todas las ideas en

cuanto tales, ésto es en cuanto no se intenta imponerlas por la violencia" y subraya: "La solución democrática es una sola e impone precisamente levantar esa manta y aceptar, como antes de 1973 y como siempre en el Uruguay, que se proscriba a todos los partidos políticos".

Según "La Democracia", su postura "no supone una autorización al barrer a todo lo que existía antes de 1973, expresión ambigua que confunde chicha con limonada. Porque una cosa es difusión de ideas y otra es terrorismo y delincuencia con reales o supuestos fundamentos políticos. Y una cosa es partidos políticos y otra cosa es política enquistada y a menudo enseñoreada de la actividad sindical y de los entes de enseñanza".

Sobre ésto último, entiende el semanario blanco que no se corrige con la proscripción del comunismo del marco político "sino con normas legales que encaucen la actividad sindical en el cumplimiento estricto de sus fines propios y que impidan dar a la autonomía más alcance que el que la técnica jurídica le reconoce".

En cuanto a "lo de los grupos terroristas -dice- lo compartimos en el supuesto de que su acción se inscriba, como en el pasado, en el apoyo directo a actividades sancionadas por el Código Penal".

De todas maneras, aclara que lo dicho no significa "que no aceptaremos ninguna solución que no pase por el meridiano de nuestras convicciones" y que "en política cuando no es posible dar los pasos requeridos se da uno ... o medio, pero se avanza en el camino del ideal".

Cabría por último mencionar la columna de Roberto Asiaín, de "Opinar", publicada en su edición del 10 de setiembre. Allí, el planteo original del "Correo" se revierte sustancialmente. "Nos planteamos", dice Asiaín, "si en lugar de considerarlo a partir de la pregunta: ¿Qué hacer con la izquierda?, interrogante que en cierto modo puede sugerir la posibilidad de disponer de las conciencias ajenas, no sería más correcto preguntarnos ¿qué quiere la izquierda?".

Para el columnista de "Opinar", la izquierda "son cientos de miles de uruguayos, tan uruguayos como nosotros". Reflexiona luego sobre los problemas que éstos han padecidos en los últimos años, sobre quienes dentro de los partidos temen las "interferencias o distorsiones" para completar su reflexión así: "El tratar de responder a la pregunta ¿qué quiere hacer la izquierda? nos obliga a dejar a un lado la postura del que cuestiona de afuera para internarnos en las necesidades y deseos de ese importante sector de conciudadanos cuya situación nos preocupa". En definitiva, para Asiaín ha llegado el momento de discutir res-

ponsablemente estos temas y asegura que "la amplia libertad que deberá reinar será la garantía del reencuentro nacional".

### LAS POSTURAS EN SILENCIO

Así las cosas a nivel de los sectores políticos blancos y colorados opositores, es de suponer que el tema no demorará en ser planteado en la mesa de diálogo con las Fuerzas Armadas. Surgen entonces, dos interrogantes: ¿Cuál será la posición de los grupos pro oficialistas de los partidos tradicionales? y ¿Cuál será la recepción de las Fuerzas Armadas a los argumentos mencionados?.

El planteo principista seguramente tropezará con la férrea resistencia no solo del Gobierno, sino también de por lo menos la mayoría de los grupos políticos que apoyaron el SI en el plesbiscito de noviembre.

Otra cosa es el argumento táctico y es aquí donde el tema seguramente dará lugar a arduas discusiones y no es de descartar que motivó, incluso, algún cambio de postura, al menos parcial.

Por lo pronto, así como los sectores políticos pro oficialistas, las Fuerzas Armadas han guardado silencio hasta ahora,

frente a la polémica entre blancos y colorados. Claro que se han conocido pronunciamientos oficiales sobre el tema, pero con carácter general y sin entrar en excesivas precisiones.

En ocasión de la conferencia de prensa ofrecida por el Presidente de la República el 4 de setiembre, un periodista interrogó al Teniente General Gregorio Alvarez respecto a su eventual disposición a autorizar el funcionamiento de otros partidos políticos al margen de los tradicionales. "Con respecto a la existencia de otros partidos políticos -respondió el Presidente- lo he dicho y creo que siempre es bueno reiterarlo, en el país no tendrán lugar aquellos partidos que responden a inspiración y directivas del extranjero".

La respuesta del Presidente, parece cerrar las puertas al Partido Comunista pero no así a aquellas organizaciones políticas que, sin serlo, integraron la coalición frentista de 1971.

En última instancia, serán las próximas etapas del diálogo político, las que habrán de contribuir a aclarar conceptos y producir elementos más concretos respecto a la evolución de este extremo de la realidad nacional.

## A LOS COLEGAS

Al iniciar nuestra vida en la prensa periódica, llegue nuestro saludo a los demás órganos colegas, con los cuales nos proponemos mantener -en la coincidencia o en el disentimiento- un diálogo que confiamos será fecundo en beneficio de los intereses superiores de la comunidad.

Este saludo lo hacemos especialmente cordial a nuestros colegas semanarios: "Opinar", "Correo", "Búsqueda", al quincenario "Presencia" y, por supuesto, a "La Democracia", haciendo extensivo el saludo en este último caso con los deseos de un "pronto restablecimiento": hoy se encuentra clausurado por motivos que no compartimos, y sobre los que expondremos nuestra opinión en próxima edición.

## SUSCRIBASE A

# opción

LA REVISTA SEMANAL DE INFORMACION

Si Usted quiere estar bien informado de la realidad nacional e internacional, de la vida cultural y de la actualidad, suscríbase a "OPCION". En nuestras oficinas de San José 825, esc. 304, teléfono 90 53 29, Usted podrá cumplir el trámite para recibir la revista todos los martes. Lo esperamos.